


	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica, SIG y Teledetección	

Acta de calidad: <i>Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica, SIG y Teledetección</i>			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
06/04/2018	Fac. Filosofía y Letras Uex	11	13:00
Presidente: Ana Nieto Masot		Secretario: J. Francisco Lavado Contador	
Relación de asistentes:			
Ana Nieto Masot José Antonio Gutiérrez Gallego J. Francisco Labado Contador			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
1. Elaboración del ACREDITA (express) de renovación del Máster.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
1.- Actualización de las fichas del profesor (CV) en la página web de la facultad de F y L o centros respectivos. T1 y T3, Evidencia 17, listado de TFM por año,. T4 (UTEC), T2 (UTEC). UTEC: Estadísticos e indicadores de la Universidad. E4: Reconocimiento de créditos. Tabla 5: Evidencias.			
Fechas de Aprobación:		Firma el secretario/a:	

Código Seguro De Verificación	wQBMuzetcg5FSLDkOHghAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Francisco Lavado Contador	Firmado	19/04/2024 12:25:29
	Ana Nieto Masot	Firmado	19/04/2024 12:24:44
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/wQBMuzetcg5FSLDkOHghAQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica, SIG y Teledetección	

	Visto bueno del Presidente:

Código Seguro De Verificación	wQBMuzetcg5FSLDkOHghAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Francisco Lavado Contador	Firmado	19/04/2024 12:25:29
	Ana Nieto Masot	Firmado	19/04/2024 12:24:44
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/wQBMuzetcg5FSLDkOHghAQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

